

A la Dirección de FAES FARMA, S.A.



**ASUNTO: "Reserva para acciones propias de FAES FARMA, S.A."**

Muy señores nuestros:

En relación a su petición de que "informemos cómo ha procedido FAES FARMA, S.A. para dotar la reserva de Acciones Propias que se indica en la memoria anual de 2001 de dicha Sociedad", les indicamos lo siguiente:

**Explicación de la constitución de la reserva**

La Sociedad filial a la que hace referencia esta reserva constituida en FAES FARMA, S.A. es LABORATORIOS VERIS, S.A.

a) **Antecedentes**

Como se pone de manifiesto en las memorias individuales y consolidadas de FAES FARMA, S.A., la Sociedad LABORATORIOS VERIS, S.A. posee 48.048 acciones de su Sociedad Dominante cuyo valor de coste, antes de los ajustes de consolidación, asciende a 86.246.116 pesetas.

La adquisición de estas acciones se hizo de acuerdo al siguiente calendario:

	<b>Número de títulos</b>	<b>Importe pesetas</b>
Año 2000	38.819	73.872.952
Año 2001	9.229	12.373.164
	<b>48.048</b>	<b>86.246.116</b>



b) Constitución de la Reservas para Acciones Propias o de la Sociedad Dominante

Se regula en los artículos 75.3 y 79.3. La Sociedad FAES FARMA, S.A., considera que en caso de que la Sociedad filial, que adquiere acciones de la Sociedad Dominante, no pueda constituir con sus reservas de libre disposición la "Reserva para Acciones de la Sociedad Dominante" en el plazo de un año, de acuerdo con el artículo 76 de la L.S.A., es obligatorio para la Sociedad Dominante crear esta reserva. De esta forma se cumple el espíritu de la Ley de Sociedades Anónimas, en que se obliga al grupo a tener reservas suficientes que no pueden ser dispuestas o repartidas mientras se posea por el grupo acciones de la Sociedad Dominante.

En el caso concreto de LABORATORIOS VERIS, S.A., las reservas de libre disposición con las que dotó la "Reserva para Acciones de la Sociedad Dominante" ascienden a 24.711.000 pesetas. Por lo que FAES FARMA, S.A. dota la parte pendiente por 49.161.000 pesetas. La suma total de las reservas asciende a 73.872.000 pesetas y se corresponden con el coste de adquisición de las acciones en el año 2000.

Estamos a su disposición para comentar los aspectos que consideren oportunos en relación a lo anteriormente indicado.

Muy atentamente,

EPG AUDITORES, S.L.

Fdo.: Javier Arzuaga

Bilbao, 26 de abril de 2002